



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL DIECISIETE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día seis de noviembre de dos mil diecisiete, se reunieron en el comedor ejecutivo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria de dos mil diecisiete, Sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto por el Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité declaró el inicio de la Quinta Sesión Extraordinaria de dos mil diecisiete.

Estuvieron presentes, como integrantes del Comité, los siguientes servidores públicos:

**Mtro. Alejandro Fidencio González
Hernández**
Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Lic. Jesús Rodríguez Martínez
Representante de la Dirección Ejecutiva de
Organización Electoral y Geoestadística.
IECM/DEOEyG/0498/2017
Vocal

Dr. Jesús Arturo Flores López
Director Ejecutivo de Participación
Ciudadana y Capacitación.
Vocal

Lic. Gustavo Uribe Robles
Director Ejecutivo de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía

Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
Vocal

Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva
Contralor General.
Asesor

Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo
Representante de la Unidad Técnica de
Asuntos Jurídicos.
IECM/UTAJ/0650/2017

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se encontraba presente el Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, como invitado.

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la renovación de las licencias de software antivirus Kaspersky, la renovación de la licencia del sistema de control de páginas web Forcepoint, así como la renovación de la licencia del sistema de detección y prevención de intrusos (IPS), solicitadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en términos de los dictámenes técnicos emitidos por el Comité de Informática mediante Acuerdos números **ACU-01-CIO-04-2017, ACU-02-CIO-04-2017 y ACU-03-CIO-04-2017.**
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de la actualización de las licencias del manejador de la base de datos IBM-Informix, para el ejercicio fiscal 2018; solicitadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante acuerdo **ACU-14-CIO-04-2017.**

El Presidente, sometió a consideración de los integrantes del Comité, el proyecto de Orden del Día y al no haber intervenciones fue aprobado por **UNANIMIDAD**, asimismo en términos del numeral 27 del Manual, solicitó la dispensa total de la lectura de los documentos distribuidos con anterioridad, aprobándose por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se procedió a la lectura del primer punto listado en el orden del día:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la renovación de las licencias de software antivirus Kaspersky, la renovación de la licencia del sistema de control de páginas web Forcepoint, así como la renovación de la licencia del sistema de detección y prevención de intrusos (IPS), solicitadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en términos de los dictámenes técnicos emitidos por el Comité de Informática mediante Acuerdos números **ACU-01-CIO-04-2017, ACU-02-CIO-04-2017 y ACU-03-CIO-04-2017.**

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de los integrantes del Comité el primer punto listado del Orden del Día.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y por parte de la Contraloría General y al no haber más intervenciones se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, con las observaciones a las que se hicieron referencia.

Se procedió a la lectura del segundo punto listado en el orden del día:

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de la actualización de las licencias del manejador de la base de datos IBM-Informix, para el ejercicio fiscal 2018; solicitadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante acuerdo **ACU-14-CIO-04-2017**.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de los integrantes del Comité el proyecto de Acuerdo referido.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y por parte de la Contraloría General, en relación a que en una de las justificaciones faltaba incluir la firma del Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, misma que fue entregada en dicho acto debidamente requisitada.

Al no haber más intervenciones, el Acuerdo fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes, con las observaciones manifestadas en la mesa.

Al agotarse los puntos listado en el Orden del Día, el Presidente de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, siendo las trece horas con treinta y tres minutos del día seis de noviembre de dos mil diecisiete, levantó la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.

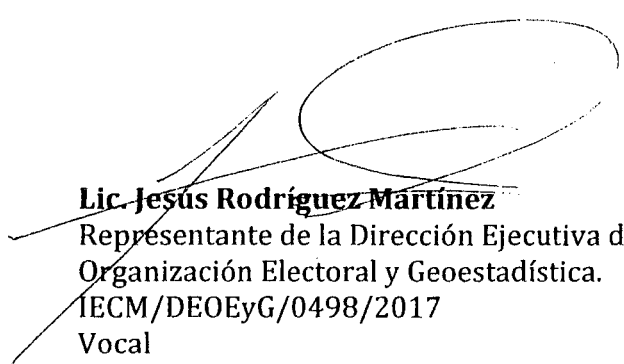
INTEGRANTES

**Mtro. Alejandro Fidencio González
Hernández**
Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

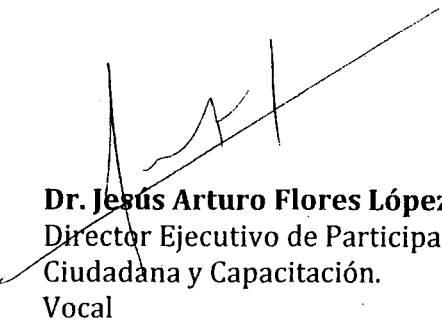


Instituto Electoral de la Ciudad de México
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales
Quinta Sesión Extraordinaria
Seis de noviembre de dos mil diecisiete



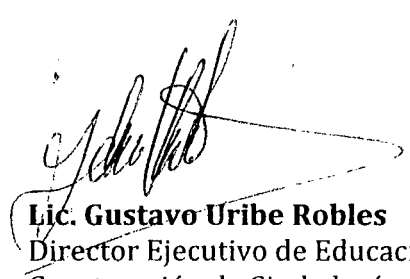
Lic. Jesús Rodríguez Martínez

Representante de la Dirección Ejecutiva de
Organización Electoral y Geoestadística.
IECM/DEOEyG/0498/2017
Vocal



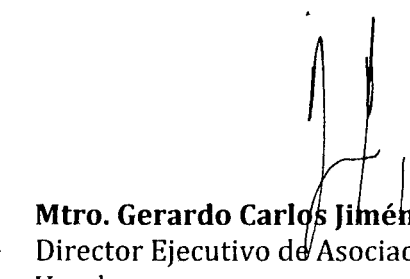
Dr. Jesús Arturo Flores López

Director Ejecutivo de Participación
Ciudadana y Capacitación.
Vocal



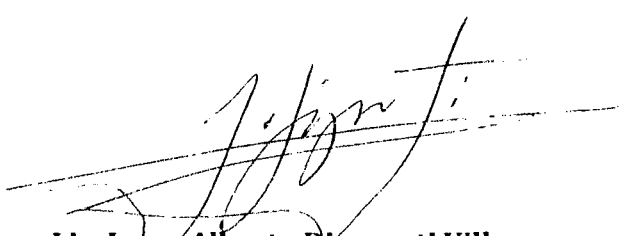
Lic. Gustavo Uribe Robles

Director Ejecutivo de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía



Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa

Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
Vocal



Lic. Jorge Alberto Díazconti Villanueva

Contralor General.
Asesor



Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo

Representante de la Unidad Técnica de
Asuntos Jurídicos.
IECM/UTAJ/0650/2017

La presente foja pertenece al Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el seis de noviembre de dos mil diecisiete.